



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

11

06

24

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8408/24**

NOMBRE:

BLOQUE: MOVIMIENTO EVITA

TITULO:

PROYECTO DECRETO; se coloquen contenedores de residuos en Pje. Netris y Marcos Paz; y se incluya en el recorrido de recolección al Bº La Tablita.

AUTOR/ES:

BERMUDEZ

ACOMPañAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

INCIDENCIAS

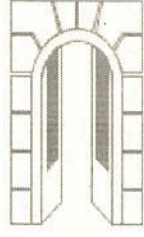
ARCHIVADO :

HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



**CONCEJO
DELIBERANTE**
VILLA GOBERNADOR GALVEZ

VISTO:

Ley Orgánica de Municipalidades N°2.756;

El decreto 878/16,

El reclamo de las y los vecinos del barrio La Tablita, en las calles Pasaje P. Netris y Avenida Marcos Paz,

CONSIDERANDO:

Que en relación con el sistema de contenedores de residuos se observa la ausencia de unidades en toda la zona,

Que la falencia detallada en el párrafo precedente ocasiona la presencia de residuos domiciliarios en la vía pública poniendo en riesgo la salud e integridad física de los habitantes,

Que el decreto 878/16, ordena que se reponga o repare las unidades de contenedores para residuos domiciliarios que estén dañados, inutilizables o hayan salido de circulación,

Por todo lo antes expuesto, el concejal abajo firmante presenta el siguiente proyecto de decreto:

Art. 1) El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que por medio de la Secretaría que corresponda, proceda a colocar contenedores en las calles Pasaje P. Netris y Avenida Marcos Paz, y modificar el recorrido de recolección de residuos para incluir el barrio La Tablita.

Art. 2) Comuníquese, Publíquese, Regístrese.

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRO	SALIO
11/06/2024	
Anotado por LAURA	
Archivado por	

Laura Rochetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE

Daniela Bermudez
Daniela Bermudez
VICEPRESIDENTE 2°
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ